

PRUEBAS DE ACCESO A GRADO MEDIO

<p>PLAZO DE MATRÍCULA</p>	<p>Del 20 al 31 de marzo de 2023</p> <p>Se podrá entregar la documentación de forma presencial en el centro o remitir toda la documentación al siguiente correo electrónico: 46008972.secretaria@edu.gva.es</p>
<p>REQUISITOS DE MATRÍCULA</p>	<p>No tener los requisitos académicos para el acceso directo a los ciclos formativos de grado medio y tener 17 años o cumplirlos durante el año 2023</p>
<p>DOCUMENTACIÓN PARA MATRICULARSE POR CORREO ELECTRÓNICO</p> <p><i>(Para la matrícula presencial deberá de entregarse la misma documentación en ventanilla de secretaría)</i></p>	<p>Toda la documentación para la matrícula deberá ser enviada mediante un único correo electrónico a: 46008972.secretaria@edu.gva.es en el que indicará en el ASUNTO: PAC seguidas del nombre y apellidos de la persona solicitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO - DECLARACIÓN RESPONSABLE

	<p>- <u>Fotocopia del DNI, NIE, Tarjeta de identidad de extranjero, pasaporte, Visado de estudios o Tarjeta de estudiante extranjero</u> (Los solicitantes extranjeros menores de 18 años: podrán presentar el pasaporte junto con un certificado de empadronamiento en un municipio)</p> <p>- <u>TASA PAGADA</u> en cualquier Banco señalado en el impreso o abonada de forma ONLINE (Elegir Prueba de acceso a Ciclos formativos de Grado Medio)</p> <p>(En caso de aplicar algún descuento en el pago de la tasa por tener la condición de familia numerosa, monoparental, discapacidad, etc. se deberá remitir también el justificante que acredite la condición aplicada)</p> <p>- <u>PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO</u></p>
<p>IMPORTE DE LA TASA</p>	<p>La Tasa ordinaria tiene un importe de 5,89 €.</p> <p>En el caso de aplicar algún descuento en la tasa, será necesario justificar documentalmente mediante el correspondiente carné acreditativo la condición de Familia Numerosa/Monoparental General, Familia Numerosa/Monoparental Especial o de reconocimiento de discapacidad igual o superior al 33%</p>
<p>SOLICITUD DE EXENCIONES</p> <p>Ver apartado catorce de la <u>RESOLUCIÓN</u></p>	<p>- <u>EXENCIÓN GRADO MEDIO</u> junto con la documentación justificativa que corresponda dentro del siguiente plazo: del 21 de marzo al 30 de junio</p> <p>La solicitud de exención deberá ser enviada junto con la documentación justificativa mediante un correo electrónico remitido a: 46008972.secretaria@edu.gva.es</p>

	<p>La solicitud de exención por EXPERIENCIA LABORAL se remitirá EN TODO CASO, en el plazo de inscripción del 20 al 31 de marzo (Remitir junto con la solicitud de exención el Certificado de Vida laboral)</p> <p><i>Las personas que soliciten la exención de alguna de las MATERIAS podrán presentarse si lo desean al examen de dicha materia. (La nota de la MATERIA será la mayor entre las dos que pudieran corresponderle, la nota de la exención o la nota del examen)</i></p> <p><i>Solo se puede pedir exención de materias superadas en convocatorias anteriores, en donde se haya obtenido una nota de “5” o superior.</i></p>
<p>PUBLICACIÓN LISTAS ADMITIDOS Y RECLAMACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación LISTAS PROVISIONALES de personas admitidas y excluidas: 26 de abril • RECLAMACIONES de las listas provisionales: del 26 al 28 de abril • Publicación LISTAS DEFINITIVAS de personas admitidas y excluidas: 5 de mayo
<p>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA</p>	<p><i>Los contenidos estarán adaptados a lo que se establece en el currículo vigente de la ESO en la Comunitat Valenciana.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTE LINGÜÍSTICA: Compuesta por las siguientes MATERIAS: Lengua y literatura Castellana o Valenciana / Inglés • PARTE SOCIAL: Compuesta por la siguiente MATERIA: Ciencias Sociales: Geografía e Historia • PARTE CIENTÍFICA-MATEMÁTICA-TÉCNICA: Compuesta por las siguientes MATERIAS: Matemáticas / Ciencias Naturales / Tratamiento de la información y competencia digital

FECHAS DE LOS EXÁMENES

22 y 23 de mayo Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán ir provistos del DNI / NIE y MATERIAL DE ESCRITURA

HORARIO DE LAS PRUEBAS

22 de mayo de 2023:

- A las 9:00 horas Lengua y literatura Castellana o Valenciana (1 hora)
- A las 10:15 horas Ciencias Sociales: Geografía e Historia (1 hora)
- A las 11:30 horas Inglés (45 minutos)

23 de mayo de 2023:

- A las 09:00 horas Matemáticas (1 hora)
- A las 10:15 horas Ciencias Naturales (45 minutos)
- A las 11:15 horas Tratamiento de la información y Competencia digital (45 minutos)

PUBLICACIÓN DE NOTAS Y RECLAMACIONES

- Publicación de las NOTAS PROVISIONALES: **1 de junio**

- RECLAMACIÓN DE NOTAS: **del 2 al 6 de junio**

Se deberá presentar un [FORMULARIO DE RECLAMACIÓN](#) que se podrá presentar de manera presencial en el centro o por correo electrónico: 46008972.secretaria@edu.gva.es

- Publicación de las NOTAS DEFINITIVAS: **8 de junio**

**RECOGIDA DE
CERTIFICADOS**

Del 7 de junio al 3 de julio